

Medellín, 08 de Agosto del 2024.

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICA QUE:

La Empresa **INSUMOS & SERVICIOS INSUMER SAS**, Identificada con Nit: 901.026.496-7 en representación legal de la señora **SONIA INES CALLE CALLE**, Identificada con la cedula de ciudadanía Nro.21.877.354.

Ha dado cumplimiento integral a todas las obligaciones previstas en el Parágrafo 3, artículo 50 ley 789 de 2002, modificada por el artículo 9 de la ley 828 de 20013 y ley 1607 de diciembre 26 de 2012, con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

La empresa esta exonerada de los pagos al instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje por la ley 1607 de dic 26 de 2012.

Este certificado se expide por solicitud de la interesada a los 08 del mes de Agosto del 2024, en la ciudad de Medellín.

Cordialmente,

**INES OBEIDA CARVAJAL MARIN**  
C.C. 39.407.611 de Apartado  
Tp 120795-T

Dirección calle 51 nro. 51-31 oficina 405 edificio Coltabaco teléfono 3136738187-2515495  
Medellín-Antioquia